ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	1808	1

Asegurado: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.A. — Documento: 80000732-8

Domicilio: CONGRESO DE COLOMBIA C/ STMA TRINIDAD B° TRINIDAD — Localidad: ASUNCION

Tomador: THE KING SRL — Documento: 80037984-5

Domicilio: TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
10/09/2021	30/09/2021	31/01/2022	107.665.693

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), garantiza a:

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.A., con domicilio en CONGRESO DE COLOMBIA C/ STMA TRINIDAD B° TRINIDAD, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 107.665.693.- (Guaranies: Ciento Siete Millones Seiscientos Sesenta Y Cinco Mil Seiscientos Noventa Y Tres .-)

que resulte obligado a efectuarle:

THE KING SRL, con domicilio en TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2019 PARA "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A." 2DO LLAMADO DE EJECUCION PLURIANUAL - CONTRATO N° 01/2020 - ID N° 371644.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA N° 1509.1808.0.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/09/2021	300.000
TOTAL		300.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 10 de septiembre de 2021

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
416297488

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	3071	4

Asegurado:	Documento:
THE KING SRL	80037984-5

Domicilio:	Localidad:
TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
08/09/2021	31/12/2021	31/01/2022	550.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

DESCRIPCION DE COBERTURAS Gs.

Item	Asegurado	Muerte	Inc. Perm.	A. Medica	Prima
11	CLAUDIA ELIZABETH MALDONADO	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
12	GRACIELA BEATRIZ DELGADO ESPINOL	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
13	JORGELINA DELVALLE PRIETO	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
14	KAREN SOLEDAD ESTIGARRIBIA MARTI	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
15	GLORIA CAROLINA ESPINOLA BRITEZ	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
16	LILIANA OJEDA ACOSTA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
17	LIZ PAOLA DELGADO ESPINOLA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
18	MIRTHA ELIZABETH DELGADO ESPINOL	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
19	LAURA MONSERRATH VILLALBA COLMAN	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
20	LUCIA MAGALI BAEZ MACHUCA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.180

DATOS DEL ASEGURADO

Item	Ocupación	Cédula	Fec.Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
11	A DECLARAR	6.219.489	13/05/2002	Herederos Legales	1,2	
12	A DECLARAR	4.398.240	18/07/1985	Herederos Legales	1,2	
13	A DECLARAR	6.715.322	08/03/2001	Herederos Legales	1,2	
14	A DECLARAR	6.130.480	28/10/1993	Herederos Legales	1,2	
15	A DECLARAR	4.649.804	22/12/1987	Herederos Legales	1,2	
16	A DECLARAR	4.540.763	10/10/1987	Herederos Legales	1,2	
17	A DECLARAR	4.909.931	17/02/1990	Herederos Legales	1,2	
18	A DECLARAR	4.517.308	11/06/1987	Herederos Legales	1,2	
19	A DECLARAR	5.981.251	20/07/2002	Herederos Legales	1,2	
20	A DECLARAR	4.727.093	24/01/1996	Herederos Legales	1,2	

TOMADOR: THE KING SRL
ASEGURADO: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.A.
==========
REFERENCIA: ADENDA N° 01 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2019 PARA "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A." 2DO LLAMADO DE EJECUCION PLURIANUAL - CONTRATO N° 01/2020 - ID N° 371644.-
==========

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	200.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/12/2021	200.000
TOTAL		200.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 200.000 (Guaranies Doscientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 08 de septiembre de 2021

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR-GERENTE GENERAL

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
341284751

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)	706	2

Asegurado:	Documento:
THE KING SRL	80037984-5

Domicilio:	Localidad:
TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
08/09/2021	30/09/2021	31/01/2022	150.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cincuenta Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 300.000 **UBICACION DEL RIESGO:** CONGRESO DE COLOMBIA C/ STMA TRINIDAD, ASUNCION **Detalle Sumas Aseguradas** - Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de 50.000.000 Gs..- - Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de 100.000.000 Gs..- - Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de 50.000.000 Gs..-	150.000.000	224.545
	TOTALES	150.000.000	224.545

REF.: Licitación Pública Nacional "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA", ID N° 371644

==========

Se hace constar que, conforme al Art. 1.649 del Código Civil Paraguayo, el asegurado no tiene derecho a ser indemnizado cuando provoque dolosamente o por culpa grave el hecho de que nace su responsabilidad.-

==========

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	224.545
I.V.A. s/Prima	22.455
Premio	247.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	247.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		247.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/09/2021	247.000
TOTAL		247.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 247.000 (Guaranies Doscientos Cuarenta Y Siete Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 08 de septiembre de 2021

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR-GERENTE GENERAL

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
430057845

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	0701 (ROBO /FIDELIDAD DE EMPLEADOS)	47	2

Asegurado: THE KING SRL
Documento: 80037984-5

Domicilio: TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ
Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
08/09/2021	30/09/2021	31/01/2022	30.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 300.000	30.000.000	136.364
	TOTALES	30.000.000	136.364

REF.: Licitación Pública Nacional "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA", ID N° 371644

Ubicación del Riesgo: Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad.-

Franquicia: 10% sobre todo y cada evento, mínimo Gs. 300.000.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	136.364
I.V.A. s/Prima	13.636
Premio	150.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	150.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		150.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/09/2021	150.000
TOTAL		150.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 150.000 (Guaranies Ciento Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 08 de septiembre de 2021

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR-GERENTE GENERAL

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
410177043

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	3071	1

Asegurado:	Documento:
THE KING SRL	80037984-5

Domicilio:	Localidad:
TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
31/08/2021	27/08/2021	30/09/2021	550.000.000

ARTICULO NUEVO

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluyen en las garantías de la póliza del rubro las siguientes personas:

DESCRIPCION DE COBERTURAS Gs.

Item	Asegurado	Muerte	Inc. Perm.	A. Medica	Prima
11	CLAUDIA ELIZABETH MALDONADO	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
12	GRACIELA BEATRIZ DELGADO ESPINOL	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
13	JORGELINA DELVALLE PRIETO	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
14	KAREN SOLEDAD ESTIGARRIBIA MARTI	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
15	GLORIA CAROLINA ESPINOLA BRITEZ	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
16	LILIANA OJEDA ACOSTA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
17	LIZ PAOLA DELGADO ESPINOLA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
18	MIRTHA ELIZABETH DELGADO ESPINOL	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.182
19	LAURA MONSERRATH VILLALBA COLMAN	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.181
20	LUCIA MAGALI BAEZ MACHUCA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	18.181

DATOS DEL ASEGURADO

Item	Ocupación	Cédula	Fec.Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
11	A DECLARAR	6.219.489	13/05/2002	HEREDEROS LEGALES	1,2	
12	A DECLARAR	4.398.240	18/07/1985	HEREDEROS LEGALES	1,2	
13	A DECLARAR	6.715.322	08/03/2001	HEREDEROS LEGALES	1,2	
14	A DECLARAR	6.130.480	28/10/1993	HEREDEROS LEGALES	1,2	
15	A DECLARAR	4.649.804	22/12/1987	HEREDEROS LEGALES	1,2	
16	A DECLARAR	4.540.763	10/10/1987	HEREDEROS LEGALES	1,2	
17	A DECLARAR	4.909.931	17/02/1990	HEREDEROS LEGALES	1,2	
18	A DECLARAR	4.517.308	11/06/1987	HEREDEROS LEGALES	1,2	
19	A DECLARAR	5.981.251	20/07/2002	HEREDEROS LEGALES	1,2	
20	A DECLARAR	4.727.093	24/01/1996	HEREDEROS LEGALES	1,2	

TOMADOR: THE KING SRL
ASEGURADO: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.A.
==========
REFERENCIA: ADENDA N° 01 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2019 PARA "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A." 2DO LLAMADO DE EJECUCION PLURIANUAL - CONTRATO N° 01/2020 - ID N° 371644.-
==========

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	200.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/09/2021	200.000
TOTAL		200.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 200.000 (Guaranies Doscientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 31 de agosto de 2021

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
438216860

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	3071	3

Asegurado: THE KING SRL
Documento: 80037984-5

Domicilio: TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ
Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
31/08/2021	30/09/2021	31/12/2021	550.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

DESCRIPCION DE COBERTURAS Gs.

Item	Asegurado	Muerte	Inc. Perm.	A. Medica	Prima
11	CLAUDIA ELIZABETH MALDONADO	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.455
12	GRACIELA BEATRIZ DELGADO ESPINOL	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.455
13	JORGELINA DELVALLE PRIETO	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.455
14	KAREN SOLEDAD ESTIGARRIBIA MARTI	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.455
15	GLORIA CAROLINA ESPINOLA BRITEZ	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.455
16	LILIANA OJEDA ACOSTA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.455
17	LIZ PAOLA DELGADO ESPINOLA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.455
18	MIRTHA ELIZABETH DELGADO ESPINOL	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.455
19	LAURA MONSERRATH VILLALBA COLMAN	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.455
20	LUCIA MAGALI BAEZ MACHUCA	50.000.000	50.000.000	5.000.000	45.450

DATOS DEL ASEGURADO

Item	Ocupación	Cédula	Fec.Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
11	A DECLARAR	6.219.489	13/05/2002	Herederos Legales	1,2	
12	A DECLARAR	4.398.240	18/07/1985	Herederos Legales	1,2	
13	A DECLARAR	6.715.322	08/03/2001	Herederos Legales	1,2	
14	A DECLARAR	6.130.480	28/10/1993	Herederos Legales	1,2	
15	A DECLARAR	4.649.804	22/12/1987	Herederos Legales	1,2	
16	A DECLARAR	4.540.763	10/10/1987	Herederos Legales	1,2	
17	A DECLARAR	4.909.931	17/02/1990	Herederos Legales	1,2	
18	A DECLARAR	4.517.308	11/06/1987	Herederos Legales	1,2	
19	A DECLARAR	5.981.251	20/07/2002	Herederos Legales	1,2	
20	A DECLARAR	4.727.093	24/01/1996	Herederos Legales	1,2	

TOMADOR: THE KING SRL
ASEGURADO: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.A.
==========
REFERENCIA: ADENDA N° 01 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2019 PARA "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A." 2DO LLAMADO DE EJECUCION PLURIANUAL - CONTRATO N° 01/2020 - ID N° 371644.-
==========

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	454.545
I.V.A. s/Prima	45.455
Premio	500.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	500.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/09/2021	500.000
TOTAL		500.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 500.000 (Guaranies Quinientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 31 de agosto de 2021

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL